

"2024 - 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad".

SALTA, 0 2 SEP 2024

# Expte. Nº 181/2024-SEU-UNSa

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por el Prof. Nelson Américo ACOSTA RODRÍGUEZ, docente de la FACULTAD DE INGENIERÍA de esta Universidad; y

#### CONSIDERANDO:

QUE por la misma eleva la propuesta para el dictado de los Talleres de Extensión Universitaria "Yoga y Tai Chi", a desarrollarse durante el periodo 2024-2025 en los Centros de Extensión Universitaria de la Ciudad de Salta y del interior de la Provincia, en el marco del Programa Centros de Extensión Universitaria (Resolución R-Nº 1039-2022).

QUE el objetivo de dichas prácticas es dar a las personas un grupo de herramientas para que puedan sostener una práctica saludable y organizada para mejorar su calidad de vida.

QUE las actividades son de carácter gratuito y destinadas a toda persona mayor de 12 años.

QUE el proyecto cuenta con el aval del Sr. Secretario de Extensión Universitaria, Lic. Rubén Emilio CORREA, y la aprobación del Consejo de Extensión Universitaria, según consta en el Acta de la 2º Reunión Ordinaria del citado Consejo de fecha 29/05/24.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

### EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el dictado de los Talleres de Extensión Universitaria "Yoga y Tai Chi", a desarrollarse durante el periodo 2024-2025 en los Centros de Extensión Universitaria de la Ciudad de Salta y del interior de la Provincia, en el marco del Programa Centros de Extensión Universitaria, de acuerdo al proyecto que obra como ANEXO de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Conformar el equipo de trabajo para el desarrollo del presente taller, con los profesionales que a continuación se detallan:

- Docente y Coordinador: Prof. Nelson Américo ACOSTA RODRÍGUEZ
- Docentes: Daniela PAZ, Dra. Natalia SALADO PAZ, Prof. Susana Leonor MAGGIO, Prof. Natalia VERA, Srta. Luciana RAMOS, Sr. Tomás URSO, Dra. Érica Yanina ACOSTA, Lic. María Eugenia VILLA e Ing. Fernando SORIA.

ARTÍCULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA a sus efectos y archívese.

U.N.Sa.

DR. MARCELO DANIEL GEA SECRETARIO GENERAL UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA Ing. DANIEL HOYOS
RECTOR
Intersided Nacional de Salta

ESP. HÉCTOR ALFREDO FLORES SECRETARIO ADMINISTRATIVO UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA 1



"2024 - 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad".

### **ANEXO**

### "TALLERES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA: YOGA Y TAI CHI"

### **TALLER I: TALLER DE YOGA**

En este taller se realizarán distintas actividades corporales, en general individuales, tendientes a tomar conciencia del cuerpo. Se ejecutarán posturas y respiraciones conducentes hacia una relajación. La finalidad de este taller es que las personas desarrollen la capacidad de reconocer su cuerpo y sus capacidades tendientes a elevar el estado de conciencia y mejorar su calidad de vida. Teoría: Fundamentos y origen del Yoga. Tipos de Yoga. Algunos elementos básicos del Yoga: Asanas, Kriyas, Respiraciones y Meditación. Distintas formas de limpiar el cuerpo internamente. Secuencia de una clase. Mitos y paradigmas sobre el Yoga.

Práctica: Estiramientos básicos de pie o sentados ejecutando asanas y kriyas. Técnicas de respiración y relajación. Aspectos de la Higiene y Salud en general y en particular. Principios de alimentación y nutrición.

# **TALLER II: TALLER DE TAI CHI**

Es una actividad oriental centenaria, practicada en nuestro país y en Salta desde hace varias décadas, pudiendo ser ejecutada por personas de cualquier edad. Esta práctica involucra calentamientos de pie, con movimientos dinámicos suaves y coordinados, para generar una armonía corporal y estimular el control consciente de la respiración. Se busca con esta práctica dar elementos simples para mejorar la calidad de vida de las personas.

Teoría: Origen del Tai Chi. Principios de polaridad: Ying y Yang. Movimientos básicos al caminar. Caminatas según las direcciones de los puntos cardinales. El movimiento como parte de la naturaleza. Formas básicas del Tai Chi.

Práctica: Precalentamiento: diversas secuencias individuales y grupales. Movimientos elementales. Primera Forma: Integración en forma gradual de la secuencia de movimientos elementales. Incorporación de la respiración en la primera forma. Relajación usando la respiración.

Fechas y horarios de los Talleres: Cada Taller se desarrollará en 4 horas. Las fechas y horarios se coordinarán con la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.

# **DOCENTES**

- Docente y Coordinador: Nelson Américo Acosta Rodríguez
- Docentes: Daniela PAZ, Dra. Natalia SALADO PAZ, Prof. Susana Leonor MAGGIO, Prof. Natalia VERA, Srta. Luciana RAMOS, Sr. Tomás URSO, Dra. Érica Yanina ACOSTA, Lic. María Eugenia VILLA, Ing. Fernando SORIA.

#### **DESTINATARIOS**

Los talleres estarán destinados a toda persona mayor de 12 años y no es necesario tener experiencia previa para ejecutar las mismas.

# CARÁCTER DE LAS ACTIVIDADES

Las clases tienen el carácter de ser libres y gratuitas.

